

MANUAL DE ATENCIÓN A TERCEROS



Con el propósito de agilizar la gestión, te enviamos los **pasos a seguir** del protocolo de Atención a Terceros. Es necesario que tengas el **número de siniestro** entregado por el asegurado.

Para iniciar el proceso de atención, debes proporcionar lo siguiente:

Para vehículos / motocicletas

- N° de Siniestro (entregado por el asegurado)
- 2 fotografías para identificar el vehículo
- Al menos 4 fotografías de los daños del vehículo
- CÉDULA DE IDENTIDAD**
- PADRÓN DEL VEHÍCULO**



FRONTAL

TRASERO

MAGNITUD
GENERAL
DEL DAÑO



POSIBLE DAÑO
INTERNO

DETALLE 1
DEL DAÑO

DETALLE 2
DEL DAÑO



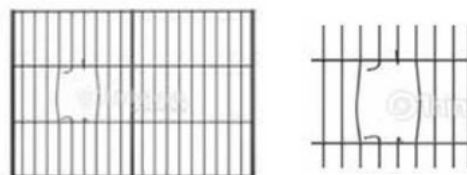
VISTA
GENERAL

DETALLE 1
DEL DAÑO

DETALLE 2
DEL DAÑO

Para inmuebles y otros

- N° de Siniestro (entregado por el asegurado)
- Al menos 4 fotografías de los daños
- Cédula de Identidad
- Acreditación de propiedad (cuenta servicios básicos, escrituras)



MAGNITUD
GENERAL
DEL DAÑO

DETALLE
DEL DAÑO



“ENVÍAR FOTOGRAFÍAS CLARAS, ESTO GARANTIZA UNA CORRECTA EVALUACIÓN DE LOS DAÑOS”

Los antecedentes recién mencionados deben ser ingresados en la página web que se detalla a continuación:



Haz **click** en el siguiente botón y anota el número de **siniestro** y **correo** para acceder al formulario de atención:

[Ir al sitio](#)

Una vez ingresados los datos, **enviaremos a tu correo un link**. Si no lo encuentras consulta en “Spam” o “No deseados”



Completa el formulario de atención, son 4 etapas:

1.¿Cómo ocurrió el siniestro?

2.¿Quién es el propietario?

(Carnet de identidad - Licencia de conducir- Padrón del vehículo, etc)

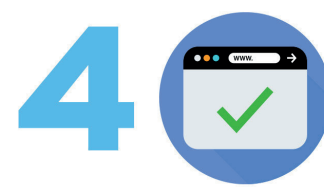
3.¿Cuál es el bien afectado?

(Marca - Modelo - Año)

4.Adjuntar documentación solicitada.



Luego de la recepción conforme de tus documentos, te enviaremos vía email una **propuesta indemnización** en máximo **6 días hábiles**. De faltar algún antecedente para la atención del siniestro, un ejecutivo se pondrá en contacto, **ya que este plazo se puede extender**.



Una vez aceptada la propuesta, gestionaremos la **firma del finiquito** por el monto acordado y **te pagaremos**.

Todas las dudas sobre procedimientos o solicitudes, por favor de canalizarlas vía correo **cat@bciseguros.com**, en donde serán respondidas a la brevedad posible.

Para tu mayor seguridad y comodidad, Bci Seguros privilegia la modalidad online para ti. Si no puedes realizar tu solicitud de atención vía web, te recomendamos enviar la misma documentación en un sobre por correo tradicional dirigido a:

Bci Seguros – RUT 99.147.000-K
Atención: Centro de Atención de Terceros - CAT
Dirección: O'Connell 285, Las Condes, Santiago.